



## **EN NUEVO LEÓN, GUARDIA NACIONAL DETIENE A TRES PERSONAS EN POSESIÓN DE FUSILES DE ASALTO, CARGADORES Y CARTUCHOS**

- Los hechos se registraron durante patrullajes de prevención del delito en el municipio de Parás

En cumplimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, en el estado de Nuevo León, integrantes de la Guardia Nacional (GN) detuvieron a tres personas en posesión de fusiles de asalto, cargadores y cartuchos útiles.

Durante recorridos de prevención del delito en el municipio de Parás, guardias nacionales visualizaron a distancia una camioneta sin placas de circulación, estacionada sobre un camino de terracería con personas a bordo.

Al aproximarse a la unidad, los elementos de la Guardia Nacional se percataron que desde el interior del vehículo descendieron tres individuos con chalecos tácticos y armas largas para darse a la fuga.

Sin embargo, con las correspondientes medidas de seguridad, el personal de la institución les dio seguimiento y les ordenó arrojar sus armas al piso, a lo que accedieron voluntariamente.

Las personas fueron detenidas; al inspeccionar la camioneta se localizó lo siguiente:

- 959 cartuchos útiles de diversos calibres.
- 37 cargadores.
- 4 fusiles de asalto.
- 1 arma corta tipo escuadra.

Se les leyó la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención, se realizó su inscripción en el Registro Nacional de Detenciones y, junto con el material bélico y el vehículo, fueron puestos a disposición ante la agencia del Ministerio Público de la Federación en la entidad, para continuar las investigaciones correspondientes.

La Guardia Nacional refrenda su compromiso de salvaguardar el bienestar de las y los ciudadanos, contribuyendo con el Gobierno de México para garantizar la paz y la seguridad de la población.



**#LaGuardiaNacionalEstáContigo**

